

Alarde de causas

Durante el tercer cuatrimestre del año actual, se sometieron al conocimiento del tribunal del jurado las siguientes causas.

En el mes de Octubre

- Días 1.º y 2.º del juzgado de Marchena. Causa contra Juan Cabas Alaraz, por robo, sección tercera, de la secretaría de don Francisco Ordóñez.
- 3.º, Estepa. Causa contra Manuel Montes Rosas (a) Estercochillo, por homicidio, sección tercera, de la secretaría de don Pablo Delgado.
- 4.º, Marchena. Causa contra Antonio Borrero y Romero, por incendio, sección primera, de la secretaría de don José María Aguilera.
- 5.º, Estepa. Causa contra Manuel Silva Río, por homicidio, sección tercera, de la secretaría de don Agustín L. Pazo.
- 6.º y 7.º, Cazalla. Causa contra don Antonio Jodar Barreña, José Antonio Chamorro Bajo, José Niceto Chamorro Montero, conocido por Juan Prieto Martos, Luis Jiménez, Antonio Grueso Vizarte, Pedro Galán Calero Ramón Banda González y José Beltrán de Quintana, por malversación de fondos públicos, sección primera, de la secretaría de don José María Aguilera.
- 8.º, Estepa. Causa contra Manuel Marqués Santos (a) el Rubio, por abuso de honores, sección tercera, de la secretaría de don Francisco Ordóñez.
- 9.º, Estepa. Causa contra Manuel Durán Morillo, por homicidio, sección tercera, de la secretaría de don Pablo Delgado.
- 10.º y 11.º, Estepa. Causa contra José Aires Fernández y otros, dos delitos de homicidio, sección tercera, de la secretaría de don Pablo Delgado.
- 12.º, Cazalla. Causa contra Antonio Martín Gandulla, por incendio, sección primera, de la secretaría de don Juan de Leyva.
- 13.º, Estepa. Causa contra Barriónuevo García y dos más, dos delitos de robo, sección tercera, de la secretaría de don Francisco Ordóñez.
- 14.º, Cazalla. Causa contra Emilio Caceres García, por robo, sección primera, de la secretaría de don José María Aguilera.
- 15.º, Cazalla. Causa contra Manuel Hernández Trivato, por incendio, sección primera, de la secretaría de don Juan de Leyva.
- 16.º, Estepa. Causa contra Jerónimo Rodríguez Delgado y otros tres, por falsedad y

- estafa, sección tercera, de la secretaría de don Agustín de Pozo.
- 17.º, Cazalla. Causa contra José Rosendo Gil (a) Benco, por homicidio, sección primera, de la secretaría de don José María Aguilera.
- 18.º, Estepa. Causa contra Gonzalo Baena Peña, por falsedad, sección tercera, de la secretaría de don Agustín L. Pazo.
- 19.º y 20.º, Cazalla. Causa contra Manuel de la Torre Gallardo (a) El de las Morenas, por homicidio, sección primera, de la secretaría de don Juan Leyva.
- 21.º, Estepa. Causa contra Miguel Torres España, dos delitos de robo, sección tercera, de la secretaría de don Francisco Ordóñez.
- 22.º, Utrera. Causa contra Juan Gil Cosme, por detención arbitraria, sección segunda, de la secretaría de don Trinidad Delgado.
- 23.º y 24.º, Sanlúcar la Mayor. Causa contra José Ricardo Benítez, por homicidio y disparo de arma de fuego, sección primera, de la secretaría de don Juan de Leyva.
- 25.º, Utrera. Causa contra Pascual Fernández Cifuelo, por robo, sección segunda, de la secretaría de don Trinidad Delgado.
- 26.º, Utrera. Causa contra Juan Gómez León, por detención ilegal, sección segunda, de la secretaría de don Trinidad Delgado.
- 27.º, Sanlúcar la Mayor. Causa contra Manuel López, por homicidio y lesiones, sección primera, de la secretaría de don José María Aguilera.
- 28.º, Utrera. Causa contra Emilio Martínez Ramos, por expiación de moneda falsa, sección segunda, de la secretaría de don Pablo Delgado.
- 29.º, Sanlúcar la Mayor. Causa contra Eugenio Barriónuevo Martínez de Velasco, por malversación, sección primera, de la secretaría de don Juan de Leyva.
- 30.º, Utrera. Causa contra Romualdo Castro Zuleta, por homicidio por imprudencia, de la secretaría de don Francisco Ordóñez.
- 31.º, Sanlúcar la Mayor. Causa contra José Puro García Muñoz, por robo y lesiones, sección primera, de la secretaría de don José María Aguilera.
- 32.º, Sanlúcar la Mayor. Causa contra Manuel Peres Cabrera, alias El hijo del arco, por robo, sección primera, de la secretaría de don Juan de Leyva.
- 33.º, Utrera. Causa contra Manuel García Díaz, por robo, sección segunda, de la secretaría de don Francisco Ordóñez.
- 34.º y 35.º, Magdalena. Causa contra Manuel Moysa Garillo y Manuel García y Torres,

- por malversación de caudales públicos y estafa, sección primera, de la secretaría de don José María Aguilera.
- 36.º, Utrera. Causa contra José Hernández Lérica, por robo, sección segunda, de la secretaría de don Francisco Ordóñez.
- 37.º y 38.º, Magdalena. Causa contra don Francisco Rojas y Menacho, por falsedad en documento público oficial como conexas del de infidelidad en la custodia de documentos, sección primera, de la secretaría de don José María Aguilera.
- 39.º y 40.º, Salvador. Causa contra José Iglesias Garrido, por homicidio, sección tercera, de la secretaría de don Pablo Delgado.
- 41.º, Magdalena. Causa contra Juan Vicente Acosta, por robo y lesiones, sección primera, de la secretaría de don Juan de Leyva.
- 42.º, Salvador. Causa contra Salvador Ortega Fernández y dos más, por robo, sección tercera, de la secretaría de don Agustín L. Pazo.
- 43.º, Salvador. Causa contra Francisco de Paula Rodríguez Lemus, por injurias, sección tercera, de la secretaría de don Pablo Delgado.

Puerto de Sevilla

Movimientos de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor alemán *Sirius*, que viene en lastre.

Salidos: Vapor noruego *Peik*, de 736 toneladas, capitán Lorentzen, con mineral de cobre, para Gubb.

Despachados: Land *Angustias*, de 15 toneladas, patrón Antonio Rodríguez, en lastre, para Ayamonte; vapor inglés *Corso*, de 177 toneladas, capitán T. Kitch, con mineral de hierro para Ardoiz; vapor inglés *Kadnor*, de 1.193 toneladas, capitán S. Martín, con mineral de hierro, para Ayr.

Noticias: Ha salido para la mar el patache *Manuel*.

—Esta noche llegará a nuestro puerto conduciendo pasajeros, el vapor *Margarita*.

—A las ocho de la mañana salió para Sanlúcar conduciendo pasajeros, el vapor de mismo nombre.

—Hoy ha empezado a desahargar madera gallega, el vapor español *León*.

—Esta tarde terminará de cargar mineral de hierro, el vapor inglés *Corso*.

—De mañana a pasado llega a nuestro puerto el land *San Sebastian*, que ha salido de Cádiz en lastre.

—El viernes es esperado el vapor español *Manuel Espalzu*.

—Empizó a recibir cargamento de mineral el vapor *Pedro Manuel*.

Trasatlánticos

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El lunes 3 llegó a la Habana el *Ciudad de Cádiz* y salieron el *Alfonso XIII* de Montevideo para Las Palmas y el *Marqués de Montevideo* para Punta Arenas. El martes 4 llegó el *Isla de Panay* a Barcelona y salió el *Alicante* de Barcelona para Cádiz.

Boletín comercial

Mercados de cereales de Sevilla.			
CLASES	Precios reales	medida o peso	quinta
Alecebo rebasa	57 a 28		
finco	56 a 27		
basto	56 a 27		
Alpiste	55 a 26	fanega	
Altramuzos	52 a 26		
Alverjones	44 a 47		
Alvora negra	52 a 28		
Idem rubia	27 a 21		
Calabazones	16 a 18		
Cerillas	42 a 44		
Cebada del país	55 a 27		
Idem extranjera	55 a 27		
Centeno	55 a 27	fanega	
Escanda	17 a 19		
Garbanzos gordos	104 a 116		
Id. regulares	6 a 7		
Id. medianos	12 a 56		
Guilias	41 a 48		
Habas saraguanas	50 a 54		
Id. masaguanas	41 a 48		
Id. cholas	48 a 45		
Harina de primera	19 a 21	arroba	
Id. de segunda	19 a 20		
Id. tercera	15 a 16		
Maíz	25 a 37	fanega	
Mijo	75 a 78		
Panizo	48 a 45		
Sémola	19 a 21	arroba	
Trigos barilla	4 a 5	fanega	
Id. Blanquillo	48 a 10		
Id. castados	56 a 69		

Id. mesolilla 54 a 56 fanega

Id. pintones 15 a 58

Id. tramos 46 a 43

Yeros 41 a 40

Zaina 29 a 28

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.

Entradas hoy: 100 arrobas, nuevo.

Precio: Nuevo, a 46 3/4.

Mateadero

Meses cortados en el día de hoy:

1 toros, 3 bueyes, 14 vacas, 2 novillos, 4 terneros, 6 corderos, 27 ovejas, 4 terneros, 0 carneros, 0 machos, 104 ovejas, 8 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'50 a 1'60; novillos, terneros, corderos y ovejas de 1'65 a 1'75; terneros de 1'75 a 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'80 a 1'95.

Precios al público: Bases mayores de 1'40 a 1'50; terneros de 1'50 a 1'60; carnero, macho, oveja y cabra de 1'60 a 1'70.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del día 6 de Setiembre de 1900

Servicio para el 7.

Jefe de día, el coronel de Alfonso XII, don Francisco Campuzano.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria, don Enrique Morón.

Parada: Sagorbo.

De orden de S. M.—El comandante sargento mayor, Antonio Iba.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

San Eugenio y compañeros mártires, y Santa Rosalía, virgen.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Regina, virgen.

LITURGIA

El oficio y misa de Santa Eulalia, rito doble, color blanco.

CUARENTA HORAS

El jubileo se gana en las iglesias de los Reyes.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CIRCO ESPIGA.—Compañía escuadra.—Gran función. A las nueve.

TEATRO CIRCO PORTUENSE.—Compañía cómico-dramática.—A las ocho y media. Los primeros síntomas.—A las nueve y media. La mujer del sereno.—A las diez y media. La casa de huéspedes.—A las once y cuarto. La novia del general.

Imp. DE EL NOTICIERO SEVILLANO



Milagrosos confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA COSTANZI Y ROOS ANTISIFILÍTICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación venérea y en 6 ó 8 días la crónica, gota, alergia, tífus, flujo blanco de las mujeres, amigdalas, catarro de la vejiga, escrofulas, urticarias, oídicos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos (síntomas) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas. No hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También curan que para curar cualquier enfermedad, sifilítica, en vista de que el mejor que el Roos Costanzi, pues se cura radicalmente la sifilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias que como se sabida curan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 48, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el testimonio especial con él, admitido por los innumerables que una vez curados usan inyecciones, 5 pías. Roos antisifilítico, 4 pías. De venta en todas las buenas farmacias. En Sevilla en la de Mariano Andrés y Fabiá, Campana, 15, y en la del Doctor Mateos, Alcañón, XII, 11.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

DEL CLEN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios

Don salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS A FRANCH

NO IRITA EL CUTIS

EL VELLO Y EL PICO

MATA LA RAZ

PRECIO 250 P. M. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERIFERIAS

BORRELL Hnos., Abailo, 52, Barcelona

DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y MARMOL ARTIFICIAL

de Julio Barrau.—Calle Sierpes, núm. 11.—SEVILLA

MILAGRO Ó MARAVILLA

DICEN LOS DOCTORES

LA TERMO-SABINA-CAMACHO

quita todo dolor sea cualquiera su origen ó intensidad, el reumático, articular, muscular, ósteo, lumbago, pleoradita, tortícolis, neuralgia, jaquecas, elidos, migrañas, reumatismos, de vientre (aun que guarde período), como resolutiva, es más eficaz que la tintura de yodo en las anginas, escarlatinas, escórfulas y toda inflamación, aunque sea por contusión, etc.

Debemos advertir que hay verdaderas imitaciones con nombres parecidos, no confundirse, nuestro nombre conocido en toda España de los compañeros, nuestros diplomas y medallas están expuestos al público. Además, la acción de nuestra *Termo-Sabina-Camacho*, es no solo quita el dolor en el acto, sino quitarlo para no volver más ó pasado mucho tiempo (teniendo un poco de higiene); es, pues, mayor mérito, y este es el que tiene *La Termo-Sabina-Camacho* sobre todas las imitaciones, pues la acción de estos es pasajera.

Depósito general, el autor R. Camacho, Badajoz, Farmacéutico premiado con una medalla de oro y principales de España. Depósitos en Sevilla, droguerías de D. Lorenzo Ruiz y D. José María y farmacias del Dr. Mateos y de El Gólobo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

de Barcelona

Línea de Venezuela-Colombia

El día 15 de cada mes saldrá de Cádiz un vapor, admitiendo carga y pasajeros, directamente y sin trasbordo para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Puerto Cabello, La Guayra y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Progreso, Veracruz, Nueva Orleans y los puertos del Golfo del Pacífico.

Línea de las Antillas

El día 20 de cada mes, saldrá de Cádiz un vapor directamente y sin trasbordo para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Arcecho, Ponce, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxtepec, Campeche, Laguna, Coahuila, Nantula, Minas Titlan, Teoluca y New-Orleans.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, saliendo cada cuatro semanas de Liverpool con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro semanas a partir del 4 de Noviembre de 1899. Por Fort-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore, Hong-Kong y Manila, admitiendo carga con trasbordo para los puertos de la India, Java, Sumatra, China, Japón, Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 7 de cada mes saldrá de Cádiz un vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas (Gran Canaria), puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

Seis viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz, saliendo de este último puerto cada dos meses el día 30.

Línea de Canarias

El día 23 de cada mes saldrá de Cádiz un vapor, admitiendo carga y pasajeros, para Casablanca, Marrakech, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Servicio de Tánger

Salida de Cádiz un vapor los lunes, miércoles y viernes y retorna los martes, jueves y sábados con prolongación a Argencia y Gibraltar.

PARA MÁS INFORMES DIRIGIRSE A SU CONSIGNATARIO

D. Eduardo Roldán.-Abades, 19, Sevilla

UN CUENTO ENCARNADO MERE

Unico remedio que resuelve verdaderamente al fago. Curación rápida y segura de las lesiones, alérgicas, esquinclomas, induraciones y de drams articulares, corvatas, sobrehuecos y esparavanes. Efectos graduados a voluntad. No deja cicatrices indeseables. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Emboscación Móre

El tesoro del Sportman

Limpianto resolutivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregan unos libritos que contienen informes interesantes.

Los Labradores!

PREVOST JOYERO FABRICANTE

Representante: D. M. Fernández Sierpes, 98, Sevilla

Relojes, alhajas, objetos caprichosos en oro y plata. Gran novedad. Reloj de precisión con esfera automática de 24 horas.—Especialidad en recuerdos a Sevilla.

Descanso doméstico.—NO MAS CHINCHES

TINTURA RANAQU

Exito seguro.—3 reales frasco

De venta en todas las droguerías.—No fiarse de las imitaciones

Representante: D. José Guzmán Blanco, Santiago, 14.—Sevilla

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexible de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vaidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, náuseas, nerviosismo, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, etc.» El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspendido el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizase la digestión, si antes era difícil y tumultuosa; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pesimismo adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con las nitidez y claridad apocólicas, y sin la niebla y confusión en que poco ha versaba envuelto, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones ántese las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introducen el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, belistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»: 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Sevilla, Aranjuez, R. Utrera, Torres; Ecija, Plaza Mayor, 2 y Carmona, Ledesma. Depositario general y único para la venta en España, D. Guillermo García Capellanes, 1, Madrid.

CONSEJOS PRÁCTICOS

SOBRE LA higiene de la primera infancia

CON UN APÉNDICE ACERCA LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

7.ª EDICION POR F. VIDAL SOLARES

doctor en Medicina de la facultad de París y fundador director del Hospital de Niños Pobres de Barcelona

Obra indispensable a los padres para criar debidamente a sus hijos.

La nueva edición consta de 750 páginas, teniendo intercalados en el texto más de 200 grabados.

Véndese a 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor.

Paseo de Gracia, 162, principal, BARCELONA

Para los suscriptores de EL NOTICIERO SEVILLANO, véndese dicha obra a 5 pesetas el ejemplar.

Se arrienda

una bonita casa calle Dormitorio, 7. Dan razón, Industria, 59.

Pérdida de una perrita canela y blanca. Se extravió el sábado 1.º de Setiembre. A quien la entregue Teodoro, 42, se le gratifica. Acude por futo.

Se arriendan las casas calle Fabiola, núm. 18, y Marqués de Santana, 54. Pueden verse la primera de nueva ó cosa, y la segunda de constr. a seña. Para su ajuste Auctes, 5.

Se arriendan espaciosos almacenes en calle Oriente núm. 20. Dan razón Alfonso, XII, 16.

Se vende una máquina y caldera para vapor, en buen estado. Para más detalles en la fábrica de harina de José Malvar, en Marchena.

Esquelas Mortuorias

Se admiten en la Administración de este periódico hasta las doce de la noche y hasta las diez de la madrugada para la de la mañana.

DEPÓSITO DE CEMENTOS

DE TODAS CLASES

AZULEJOS VALENCIANOS

Sevilla. 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO VIII. - NÚM. 2.616

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 6 de Setiembre de 1900

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Simón Marco
Tarifa, núm. 8

PIANOS Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MÚSICA

Cuando la leche materna es insuficiente, nada hay mejor para los niños que la **Theobromina fosfatada Luque**. Se vende en farmacias, droguerías y ultramarinos. Depósito en Sevilla, Juan Fernandez Gomez, Droguería, Aranjuez, núm. 2

MUEBLES José Baldó
Asujas, 4

Edición de la mañana
Exposición filatélica

Se ha inaugurado en París, bajo la presidencia de M. Leon Mangot, subsecretario de Correos y Telégrafos del Estado, la Exposición Filatélica Internacional.

La ceremonia de la inauguración ha sido muy solemnemente; pues además de conocidas personalidades del elemento oficial francés, han asistido coleccinistas de todos los países del mundo y la mayor parte de los de Francia.

La Exposición ha superado a todo lo que de ella se esperaba, siendo una de las más hermosas que han tenido lugar hasta ahora. Comprende más de 700 óvalos y 150 vitrinas, en las cuales están expuestas sellos por valor de más de dos millones de francos.

La administración de correos francesas ha contribuido al mayor lucimiento de la Exposición, mandando una colección, única en su género, que comprende sobre unos 905 cartones los sellos y las demás estampillas postales que se han construido en sus talleres desde hace 25 años.

Portugal ha hecho un envío por el estilo, que también es muy admirado. El número de expositores de todos los países que han concurrido se calculan en unos 150, encontrándose en ellos los nombres de los más renombrados coleccinistas de sellos del Universo.

La Exposición está abierta todos los días (de diez de la mañana a seis de la tarde) y durará hasta el 9 de Setiembre inclusive. El precio de entrada al día de la inauguración (28 de Agosto) fue tres francos, costando los demás días un franco, excepto los jueves y domingos que no vale más que dos reales.

El jurado que ha de otorgar las medallas empezó sus funciones el pasado lunes y habrá terminado su misión ayer.

Después de distribuir los premios se celebrará anoche un gran banquete conmemorativo de la celebración de la Exposición y del Congreso Filatélico.

Los primeros sellos postales fueron fabricados en Inglaterra en 1840. En Francia se hicieron en 1812 y su colección es oscarística: 1852, cabeza de mujer representando a la República; 1852, el perfil de Napoleón con estas palabras: "Imperio francés"; 1863, el emperador coronado con corona de hojas de laurel; 1870, respaldado la República; 1876, aparece el sello actual, que pronto será sustituido por uno nuevo.

Colecciones célebres:
M. Paul Miraband expone parte de su colección, estimada en 200.000 francos; monsieur Hapfeld expone su colección, que vale 150.000 francos, y el señor Schroeder la suya que vale 300.000.

La colección de M. La Renoulière-Terray no vale menos de siete millones de francos; es la más rica del mundo y superior a las colecciones de Rothschild y del príncipe de Gales, también muy apreciadas.

La colección más importante de los Estados Unidos pertenece a M. Vickers Palmer, y vale seis millones. El czar, la reina de Holanda, el emperador de Alemania tienen buenas colecciones.

Ma Bernier ha enviado a la Exposición dos sellos: uno "penny" y dos "pence" que valen juntos 52.000 francos; son sellos de la isla Maurilio, 1847. Existen solamente 19 sellos de este tipo y su valor medio es de 26 a 34.000 francos.

Podríamos seguir citando sellos de mucho valor, aunque inferiores a éstos, que son quizás los más raros que existan; pero creemos haber dado a nuestros lectores una idea de la Exposición de sellos con estas pocas notas.

Cositas de China

La curiosidad universal se halla actualmente concentrada en China, y a pesar de que revistas y publicaciones diversas se

han ocupado extensamente de dar a conocer interioridades y usos y costumbres de los hijos del Cielo, se puede esperar aún en la etnografía china multitud de detalles curiosos y poco menos que inéditos.

La característica impresa en los cerebros obinos por dilatados siglos de atavismo es un formalismo exagerado que mata toda iniciativa. Poco o nada se puede esperar de la iniciativa de un pueblo en que un general que solicita una licencia por motivos de salud, recibe un decreto imperial, de donde copiamos las líneas siguientes: «Con el fin de contribuir a su restablecimiento, le hacemos donación de cinco onzas del menor *avinseng*, reservado para uso imperial, y de diecinueve píldoras para devolverle el vigor perdido.»

El emperador no puede permitirle el capricho, que está al alcance del resto de los mortales, de comer, por ejemplo, una manzana o un melocotón: los funcionarios imperiales tienen que esperar por consultar el calendario y determinar en qué luna ciertos manjares pueden aparecer en la mesa del soberano.

Estar invitado a la mesa imperial no significa tener en perspectiva una comida excelente, porque únicamente los parientes próximos del soberano pueden permitirse tocar los manjares que componen el menú.

El resto de los invitados se ven en la necesidad de satisfacerse con el honor de asistir a la comida imperial.

Las exigencias de la urbanidad llevan a los obinos a incurrir en aberraciones de fingida humildad.

Cuando dos de ellos se encuentran, dicen, por ejemplo:

—¿Qué curso ha seguido nuestra ilustración?

—Brevisimo: ha durado miserables setenta años.

—¿Dónde se encuentra situada nuestra noble morada?

—La china en que me escondo está allí.

—¿Cuántos preciosos hijos tenéis?

—No tengo más que cinco estúpidos gorilillas.

Basta con lo dicho para que el lector se forme una idea de lo que pueden llegar a decir los obinos siguiendo las reglas de su peculiar urbanidad.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Recordados con metalico, 36; idem idem con bonos para comer en las tiendas asilos, 249; idem con bonos solamente, 86; total de bonos repartidos, 315; bonos de comestibles y combustibles repartidos, 356; total de individuos recordados, 1.199.

Anoche se reunió en su local, calle V. ría, núm. 3, el gremio de albañiles. Aprobada la acta de la anterior, se nombró una comisión para hacer entrega de la cantidad recordada a un compañero enfermo. Fue aprobado por unanimidad establecer una cuota extraordinaria de 25 céntimos de peseta para comprar algunos muebles. Se nombró una comisión encargada de representar al gremio en el *meeting* a favor de los presos por los sucesos de Jerez. Dicha comisión la forman los señores Manuel Real y Juan Perez. Y con esto terminó la reunión.

La estadística que acaba de publicar el consul Cameron sobre el movimiento habido en el último año en el Canal de Suez es curiosa. En ese año la recaudación ascendió a la del año precedente en más de un millón de duros. Por el Canal pasaron 3.070 barcos con 221.000 viajeros y con una carga de 9.995.000 toneladas. Entre los pasajeros figuran 10.000 soldados americanos que iban a Filipinas y unos 13.000 soldados españoles que regresaban a la Península.

El *British Museum*, de Londres, ha comprado a un obrero, en 100 libras esterlinas, el primer libro impreso por Gutenberg. El precioso incunábulo había sido adquirido en un barullo hace un mes, por el obrero, en la modesta suma de un penique. En la primera página del libro aparece la fecha de su impresión: es ésta la de 1470. El texto es latino y está impreso en caracteres góticos.

Por el agente de primera Eduardo Sedano ha sido detenido Manuel Ponce Flores, reclamado por el juzgado de instrucción del Salvador, como autor del robo de 16 duros en un estanco de la calle Feria, número 145, en compañía de los rateros Chiripa y otro.

¡Que no lo deroguen!

Un magistrado inglés ha exhibido un curioso documento, ya olvidado de las generaciones contemporáneas y que está llamado a ser muy comentado en las aulas británicas.

Trátase de un real decreto, no derogado aun, promulgado en 1679, en tiempo de Carlos II de Inglaterra.

Es muy breve; pero de gran alcance para los que pretendían contraer matrimonio.

Hélo aquí:
«Toda mujer, sea cual fuere su edad, posición social o profesión que ejerza y contraiga matrimonio con un súbdito de S. M. y use esmerados cosméticos, dientes artificiales, cabellos postizos, se embadurne la cara, lleve calzados con tacones altos, falsas pectorillas y otras protuberancias propias de la mujer y recorra a otras malas artes para engañar al marido, incurrirá en la pena puesta en vigor contra las que ennobren por diferentes medios sus defectos físicos, y quedará anulada su matrimonio.»

Pues si al exhibir ese decreto se vuelve a poner en vigor ¡pobres mujeres!

La velada de la Victoria

Con motivo de la velada que se celebrará en la plaza de Ponce de León los días 7, 8 y 9 del presente mes, en honor de Nuestra Señora de la Victoria, son muchos los rega-

los que se están recibiendo en el colegio de los reverendos padres Escaplois, destinados a la rifa que se hará en dicha velada, a beneficio de la hermandad organizadora del festejo.

He aquí la lista de los regalos hasta ahora recibidos: Don Enrique Valdivieso, dos jarrones de barro; don Emilio Utrera y Nafes de Prado, un cuadro al óleo; don Manuel Perez Fernandez, una jaula; don Ambrosio del Campo, seis botellas Rioja Claret; coronel y oficiales del regimiento caballería de Alfonso XII, un juguetero dorado, viuda de Prieto, dos candelabros dorados; doña Rosario Santaella, una dulcetera; señor Escamilla, botella y vasos para agua; doña Josefa Zifiga, una mariposera; doña Amparo Nuñez, licorera con bandeja; don Carlos Cana, dos floreros; don Federico Berrone, un mariposero con bandeja; don Francisco Querido, una pandeja; don José y don Amparo Casado, imagen del Corazón de María; don Alfredo Alvarez Espino, un mariposero con bandeja.

Don Angel Amores, dos floreros con bandeja; don Leonardo Mateos, una escribanía; don Juan B. Jimeno, una pila; doña Ana Solano, dos figuras de porcelana; don Antonio del Campo, una pila; don Antonio de Feria, un estuche escriptorio; doña María Arias de Garcia, un abanico de hueso; don Miguel Orcezo, devocionario con estuche; una persona piadosa, devocionario con estuche; don José de los Santos Vaquero, dos violinetos; gobernador civil, estatua del Corazón de Jesús; director de la Escuela de Comercio, dos floreros de cristal.

Doña Ana Gonzalez, una relojera; una persona devota, una relojera bordada; Bazar Español, dos estatuillas; Bazar de la Campaña, un barco de juguete; don Francisco Romero Canavieso, dos estatuillas; doña Ana y don Juan, una pila y una jarra; doña Rafaela Cortés, un abanico de luto; la hermandad de la Victoria, dos floreros de cristal; doña Amparo Guardiola, un violineto de porcelana y dos estatuillas pequeñas; hijos de Ferrer, estuche de escritorio; don Rafael Florido, estuche y tricornio con estuche; don Aquilino Alencá, dos violinetos; doña Melchora de Rivera, estuche con escriptorio; don Manuel Escudero, cinturón de señora, pataca y cartera de piel; Bazar Inglés, jarra y bandeja de metal blanco; don Alfonso Rodríguez Gálvez, tarjetero y cigarreras; Juan Antonio Carmona, pieza de tela; un devoto de la Virgen de la Victoria, decimo de la lotería de Navidad; señorita Dolores Clavero Ramirez, dos violinetos y plato de cristal; doña Mercedes Ramirez de Clavero, dos violinetos y plato de cristal; don Guillermo A. Fonseca, un botón; doña Pilar Garcia, dos macetas de barro; un devoto de la Virgen de la Victoria, dos macetas de barro; alcaide de Sevilla, un plato árabe; don Simón Marco, un mueble juguetero de laca.

Principio de incendio

Próximamente a la una de esta madrugada se inició un incendio en el establecimiento situado en la calle Alfonso XII número 43, que, por fortuna, no tuvo más consecuencias que el haberse quemado un estante y algunos géneros de la tienda.

La nota grave del suceso fué que el incendio se inició por la entrada del edificio, dentro del cual había buen número de velas encendidas, y entre estas, algunas y niños, que tuvieron que ser sacados por el balcon a la calle, para sustraerlos, no solo al peligro de que pereciesen abrasados, sino al más inmediato, de morir asfixiados por el humo, que invadía rápidamente toda la casa.

El incendio, que se cree de origen casual, fué dominado prontamente.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

Satisfacción de Ramero

Madrid 5, 6-15 t.—El señor Ramero Robledo nos ha dicho que se muestra satisfecho de las adhesiones que ha recibido en San Sebastián. En el *Círculo Romerista* se propone pronunciar un discurso a sus amigos para comunicárselos los resultados de la propaganda, la que activará al regresar de Antequera.

Partego a Biarritz

El marqués de Partego no irá a Puente de Obispo a establecer ningún servicio postal, como se ha dicho.

Aprovechando los próximos días festivos, irá a Biarritz al lado de su familia.

Incomunicación.

Desde la una de la tarde hay incomunicación con el Ferrol y Villagarcía.

Caso de marabotes el ministro de la Gobernación a Santander mañana, se detendrá en Freguas, donde almorzará con el conde de Santa Mauro, y seguirá luego a Santander.

El viaje de los reyes

Banquete suspendido.—Cumplimentando a Silveira

Madrid 5, 7-30 t.—Dicen del Ferrol que el banquete organizado por el ayuntamiento en obsequio a Silveira, se ha suspendido a instancias suyas, en virtud de ciertas distidencias.

El gobernador militar de la plaza, al frente de los representantes de la guarnición, cumplimentó al presidente del Consejo, dirigiéndoles esta frase halagüeña para el ejército.

En el Ferrol.—Visitando a los reyes

Madrid 5, 1-45 madrugada. (Urgente).—Dicen del Ferrol que los reyes visitaron la Escuela Naval, instalada en la fragata *Asturias*, en el solemne acto de jurar los alumnos las banderas.

El señor Silveira, por encargo de la regente, les dirigió palabras levantadas.

Después realizaron las maniobras de largar y arriar las velas.

Los alumnos regalaron al rey como recuerdo un sextante y el cuadrante con los trabajos realizados cuando el último eclipse solar.

Después visitaron los reyes la *Villa de Bilbao*, escuela de marineros y la *Nautilus*.

Un "the" a bordo

A bordo del *Giraldal* se celebró el *the* en honor de los marinos extranjeros, asistiendo la oficialidad de la escuadra, los alumnos de la Escuela Naval, los jefes y oficiales de la *Nautilus*, el capitán general, los senadores y diputados y el alcalde del Ferrol. El acto resultó brillantísimo.

Unos reyes sacaron fotografías de la familia real, como recuerdo.

Sagasta habló

Madrid 5, 10 n.—El señor Soldevilla ha hablado con el señor Sagasta, y de la conversación tendida con el jefe de los liberales, ha deducido que no hace campaña de oposición a Sabla por impedimentos razones de patriotismo.

Quienes me aconsejan después de que lo retengo indebidamente.

Censuró la situación actual, asegurando que es difícil que el señor Silveira conserve la jefatura. Cree se reunirán las Cortes en los primeros días de Noviembre.

En el Congreso patentizará mi oposición al matrimonio de la princesa de Asturias. Si el gobierno lo obtiene de la mayoría, los liberales quedarán eliminados de toda responsabilidad. Después sustituirá a los conservadores el partido liberal, como heredero irremplazable de aquellos.

Dijo que la prórroga de los ferrocarriles debería hacerse solamente obteniendo ventajas para el Estado.

Radió el que se halla en cordialísimas relaciones con el general Weyler y también con el general Polavieja, afirmando que este le ha mostrado un plan de defensas para las Islas Baleares, Canarias y parte de las costas, obra que importaría 170 millones de pesetas.

La prensa de la noche

Madrid 6, 12-45 madrugada. (Urgente).—El *Correo Español* dice que antes que los partidos turnantes se exteriorizaba el aparato de lucha. Ahora oalla el señor Sagasta porque como heredero forzoso, nada le inquietaba. Está seguro que tendrá el poder cuando lo dejan los conservadores, aun pasando por encima de la voluntad de la nación.

El *Correo* se ocupa de la enseñanza, diciendo es preciso reorganizarla, aumentando el presupuesto para dotar las ramas de la instrucción que hoy carecen de la debida atención.

El *Español* afirma que el cambio de saludos entre los reyes y los comandantes de los barcos extranjeros en el Ferrol conlleva el amor patrio nacional.

Examina los distintos aspectos bajo los cuales han visto los reyes la nación al realizar el viaje.

Comenta el periódico después la cuestión de etiqueta surgida en el Ferrol.

La Correspondencia de España recomienda al gobierno para políticas económicas. Tiene en el Banco 75 millones para cubrir atenciones. Gobierno, pura, sobre esas bases. Remuévase el señor Gasot a exigir gastos reproducidos y tenga carácter el señor Alendalaz para suprimir los inútiles.

La *Epoca* se ocupa de la crisis fabril de Cataluña y rechaza los cargos que se hacen al gobierno. Dice se trata de un hecho económico cuyas causas se remontan a lejano tiempo y que aquél es el primero en la materia. Afirma que sin perder alientos, se apli al remedio.

También nega el periódico conservador tenga importancia la cuestión de etiqueta surgida en el Ferrol.

El *Nacional*, ocupándose de este mismo asunto, dice que igual se suscita continuamente en otros puntos, lo que prueba vivimos en plena ceremonia. Considera preciso reformar nuestro carácter, para que el español sea práctico y reflexivo.

El *Heraldo* se ocupa de la contribución del pobre. Dice se immortalizará el ministro de Hacienda que librara de derechos de consumo al pan y las primeras materias necesarias para elaborarlo.

Estudia la cuestión de consumos que encarece el pan imposibilitando la vida.

Afirma que la debilidad del cerebro nacional obedece a la del estómago, y esto debe remediarlo.

Por sospechosos

Madrid 6, 1-45 madrugada. (Urgente).—Han sido detenidos dos hermanos riojanos por sospecharse sean los que robaron la iglesia de Torrejón.

Cuestión interesante

Dícese que el arzobispo de Manila, con motivo de oír a la asamblea española, entre los individuos que habían de formar la junta administrativa del real patrimonio. Una autoridad judicial les ha negado su validez.

Se cree que la cuestión revestirá grande interés.

Adolfo G. Rodrigo

A las cuatro de la tarde de ayer, según telegrafía, falleció en Villagarcía el conocido periodista, redactor del *Heraldo*, don Adolfo Gonzalez Rodrigo, muerte que ha sido muy sentida y causado general pesar.

El cadáver será embalsamado para transportarlo a Madrid.

El ministro de la Gobernación ha telegrafado enviando el pésame a la viuda del periodista.

Una comisión.—Es contra

Madrid 6, 3 madrugada. (Urgente).—La comisión malagueña que gestiona aquí el asunto de puerto y otros de interés local, conferenció con el señor Mellado.

El decreto de la presidencia admitiendo un recurso de queja contra el gobierno.

don de Jaen no se refiere al señor Burell, y si al gobernador que lo era en 1898.

Los del Duque

Por lo que pueda interesar, telegrafiamos que hoy marcharán a esa la triple Elena Rodríguez y los actores Robustiano Ibarrola y Enrique Garro, artistas contratados por la empresa de ese teatro del Duque.

Los acompaña el hijo de uno de los empresarios, señor Lopez de Toro.

Este lleva terminada la partitura de la *Macarena*, que se estrenará en dicho coliseo.

Telegramas de provincias

De Barcelona

Barcelona 5, 3-45 t.—Doscientos huelguistas se han reunido en el Parque. La policía los disolvió.

En breve se celebrará un consejo de guerra para juzgar al capitán de caballería señor Latorre, que lesionó a tres soldados.

La sanidad ha despachado al lazareto de Mahón un vapor alemán que procedía de Glasgow. El consuli alemán se propone protestar de tal medida.—Simó

Una recepción

Bilbao 5, 3 t.—La recepción en casa del conde de Blón, se ha visto muy concurrida. Asistieron las autoridades y muchas comisiones civiles y militares.—Ruy Wamba

Valencia

Valencia 5, 5-30 t.—Hoy al mediodía ha descargado un chubasco, siguiendo el calor.

En los centros oficiales se dice que el general Molit, que se halla en San Sebastián, no volverá a encargarse de esta capitania general, siendo destinado a un alto cargo en Madrid.

Se indica para sustituir al general Rodríguez Braza.—Corresponsal

Toros en Aranjuez

Aranjuez 5, 4-6 t.—(Urgente y recibidos con retraso).—Con la tarde nublada y ventosa se ha verificado la corrida anunciada. Hacen el despejo las cuadrillas que capitanean Fuentes y Bombita.

Se van a lidiar toros de Arriba Hermanos.

El primer bicho que sale es negro, fátón, bien puesto y manso. Aguarda dos puyazos y deja caer un caballo.

Entre Valencia y Malagueño lo fogusan, cumpliendo.

Fuentes, de azul y oro, pasa al bay con valencia e inteligencia para media estocada buena.

Después, tirándose bien, coje una estocada de caida.

El segundo, negro bragao y cornigacho. Bombita le toma de capa dándole tres verónicas muy paradas y un artístico farol. (Ovación.)

Voluntarios, aguantan ocho puyazos, por tres caídas y un caballo al arrastre.

Los matadores hacen luidos quites, especialmente Bombita.

Barquero omela un par superior y Triquitio dos pares medianos.

Bombita, de lila y oro, después de caídas y parados pases de pecho y redondos, coje un pinchazo con los terrenos cambiados y sigue con una volapié superior. (Ovación.)

El tercero es negro zaino. Bombita da el quibero de rodillas, valiéndole una ovación.

Al de Arriba le acortan siete veces y deja caer dos plederos.

El primer puyazo sale arganachado por el sobaco Chinito, aparatadamente, resultando feroz. Después le ponen superiores puyazos.

Entre Cuco y Malagueño omela, dejando los pares de ordenanza.

Fuentes, con elegancia y parando, omela lucida facia, para un pinchazo y una estocada buena. Después se planta en el estribo limpiándose el sudor. (Palmas.)

El cuarto, cardeno y fino. En el primer tercio voltea a un piqueiro, saliendo este feroz. El bicho aguenta seis varas, derribando cuatro montados y destripando dos penecos.

Barquero deja dos pares buenos y Moreno dos medianos.

Ricardo encuentra al toro reservón y defendiéndose. Con valencia pasa al de Arriba, haciéndolo morir de media estocada buena. (Palmas.)

El quinto, berrendo en negro y bonito de lamina.

Seis puyazos, cuatro batascos y un caballo muerto formaron el primer tercio.

Los espadas hacen luidos quites. Valencia y Malagueño cumplen.

Fuentes brinda a un palco y pasa solo. Empieza una fiera artística y celada para una estocada buena. (Ovación.)

Ante no reciba un regalo que le echan desde el palco a donde brindó.

En este momento comienza a llover.

El sexto, de pelo berrendo y colorado, resulta muy blando.

Con cuatro puyazos omela el último de Arriba; sin dar caida alguna, ni detrimentos en las cuadrillas.

algunos anarquistas han marchado al Norte de América.

Un descarrilamiento
Rennes 5.—Un tren de viajeros ha descarrilado en Lison, habiéndose encontrado en la vía una placa de acero, que demuestra que el hecho es intencionado.

Enemigo de la República
Marsella 5.—El arzobispo monseñor Aliz, célebre enemigo de la República, se encuentra agonizante.

Inglés y boers

En Ladybrand
Londres 5.—La guarnición de Ladybrand solo se compone de 350 hombres, no contando con ningún cañón de grueso calibre. Los boers dieron dos asaltos, siendo rechazados.

Se aguardan socorros. Los boers se proponen poderarse de los viveres que encierra Ladybrand.

Del rey fallecido
Pretoria 5.—Asegúrese que el general De laire falleció a consecuencia de las heridas que sufrió en Elandsriver. Sigue el combate en Bloemfontein cerca de los depósitos de agua de Tabancho.

Resistencia
La guarnición de Ladybrand se resiste, a pesar de ser 350 contra 3.000 boers.

Contra la anexión
El Cabo 5.—Alcance en el Parlamento la proclama anexionando al Transvaal a Inglaterra, los ministerios aplaudieron, guardando silencio las oposiciones.

Sitio levantado
Londres 5.—Telegrafían del Cabo que los boers han levantado el sitio de Ladybrand, faltando detalles. La noticia ha producido general satisfacción.

Lo de China

Una "interview"
La Gaceta de Colonia publica la interview celebrada con un diplomático chino, que se declaró partidario de la represión enérgica para restablecer el orden y mantener la dinastía china.

En caso contrario se teme un movimiento formidable.

Una opinión
Londres 5.—El correspondiente berlinés del Daily News dice que en el caso de que Inglaterra tome las iniciativas para oponerse a la proclama de Rusia, precisaría contar con Alemania. Duda que ésta se atreva a romper las relaciones con Rusia.

Columna volante
Shanghai 5.—Ciertos centros aconsejan el envío de una columna volante a Taing Yungfu para castigar al gobernador que asesinó a los cristianos y capturar la corte. Estadística.—"Meeting" internacional.

Shanghai 5.—El total de misioneros muertos asciende a 60 y el de desaparecidos a 87. Se ha celebrado un meeting internacional contra la evasión ahogando por la restauración del antiguo régimen.

Uno que predice
Hong Kong 5.—Un chino influyente predice ocurriría una terrible rebelión en las provincias del Sur antes de un mes.

Un achaque
Roma 5.—El ministro italiano en Pekín dice que la evacuación prolongará indefinidamente las negociaciones de paz.

Hostilidad japonesa.—Desembarco de alemanes.—Un edicto
La prensa japonesa se muestra hostil a la idea de Rusia para evacuar Pekín.

—Las noticias de Shanghai dicen que pronto desembarcarán 200 alemanes.

—Un edicto imperial releva al virrey Li-Hung-Chang de negociar la paz, en vista de desconfiarle las potencias el asunto.

El Japón con la mayoría.—Por la evacuación
El gobierno del Japón seguirá a la mayoría de las potencias.

La prensa se muestra unánime en proponer la evacuación de Shanghai.

Edición de la noche

La peregrinación a Roma

Acuerdos de la junta diocesana

La junta diocesana, de conformidad con el señor arzobispo de Sevilla, ha acordado últimamente lo que sigue:

Se admitirán inscripciones hasta el día 15 del corriente en la secretaría de cámara de este arzobispado de diez de la mañana a dos de la tarde.

Podrán tomar parte en la peregrinación andaluza, no solo los que pertenecen a esta diócesis, sino que también los de las diócesis sufragáneas y los de cualquier otro obispado.

La peregrinación saldrá de esta ciudad, Días mediante, el lunes 8 de Octubre próximo a las once de la mañana. Oportunamente se anunciará el sitio donde hayan de reunirse los peregrinos en dicho día para oír la santa misa y disponerse para el viaje con ejercicios de piedad.

A las inscripciones habrá de acompañar nota detallada, según el modelo adjunto, expresando si desea tomar el tren en la estación de Sevilla o en alguna de las del tránsito, señalando en este último caso cual sea, a fin de que el individuo de la junta comisionado al efecto, pueda entregarle el correspondiente billete al llegar a la estación señalada. El billete costará como si se tomase el tren en Sevilla.

La permanencia en Roma será de diez días, deteniéndose al regreso uno en el santuario de Nuestra Señora de Lourdes.

El viaje se hará en los trenes ordinarios, debiendo reunirse grupos de 50 peregrinos al menos para disfrutar de la rebaja concedida por las compañías de ferrocarriles españoles. Por las líneas italianas podrá viajar gozando de estas mismas ventajas con tal que el grupo de peregrinos conste al menos de cuatro individuos.

El precio del billete del ferrocarril, que han de entregar en la secretaría de este arzobispado antes del citado día 15 de Septiembre, será:

Precios.—Billete de ida y vuelta desde Sevilla a Roma, en primera clase, 350 pesetas; en segunda, 250 idem, y en tercera, 175. Además del importe del billete, los peregrinos deben entregar una peseta más cada individuo para la hoja de identificación que hay que obtener para conseguir el billete.

Los hospedajes, según nota recibida de la persona encargada en Roma, costarán diez liras, 750 y cinco liras, respectivamente, para los peregrinos que deseen alojarse en hoteles de primera, segunda o tercera clase. También habrá habitaciones preparadas a 1'50 y dos liras, para los que solo de-

seen casa donde dormir, haciendo las comidas en los restaurantes.

La clase de billete en ferrocarril que tome el peregrino no implica la necesidad de que el hospedaje sea de igual clase; puede el que así lo desee hacer el viaje en primera y tomar hospedaje de segunda o tercera clase.

El importe del hospedaje se abonará en Roma, cada cual el suyo, así como los gastos que cada peregrino quiera hacer allí o en el camino.

Las cédulas de inscripción, comunicaciones, reclamaciones, etc., se dirigen al señor presidente de la junta organizadora, canónigo don Mariano Población (Argüelles, 1), o al secretario de la misma junta don Blas de Jesús Oliva, en la secretaría de cámara del Palacio Arzobispal.

Oportunamente se publicarán las instrucciones necesarias a los peregrinos, para los actos que hayan de realizar.

Constitución de una junta

La junta parroquial de Moguer para la peregrinación de Roma ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Julián Borrego Robles, arcepresbítero; vicepresidente, don Antonio Robles, cura ecónomo; vocales: don José Herrera, presbítero; don José Castellano; don Rafael Almonte y don Francisco Caballero; tesorero, don José Ruiz, y secretario, don Francisco Lazo.

La fiesta de la Natividad

El día 8, conmemorando la Natividad de Nuestra Señora, se celebrará en la Catedral solemnes fiestas religiosas.

Mañana por la tarde se cantarán víspersas y maitines pluviales, actuando de capros cuatro capitanes, y el día 8 por la mañana, después del rezo de prima, se cantará tercia, organizándose luego la procesión, que recorrerá una de las calles de la Catedral.

Después de la misa, que celebrará el canónigo dignidad y, terminado el Evangelio, ocupará la sagrada cátedra el padre superior del convento de los carmelitas calzados de esta ciudad.

Si asiste por la mañana el señor arzobispo, terminados los solemnes cultos, se dará la bendición a los fieles.

Por la tarde se cantarán, también, víspersas solemnes por celebrarse el domingo la festividad del Dulce Nombre de María.

Noticias generales

El Congreso de las Trade Unions reunido en Hottersfield, ha aprobado una resolución diciendo que la guerra del Transvaal se emprendió en interés de los capitalistas cosmopolitas y que tendrá desdichadas consecuencias para los obreros.

Una comisión de secretarios de diputaciones provinciales, aprobados y sin plaza, han visitado al ministro de la Gobernación para solicitar que se estudie la forma más rápida para que obtengan colocación.

La Gaceta llegada hoy a Sevilla publica el resultado de las sesiones del primer Congreso de viticultura celebrado por la Asociación Rural del Uruguay e inaugurado el 20 del Abril de 1900. Acompaña al documento un informe de nuestro consal en Montevideo, en el que se hace notar que, a causa de los deficiencias que resultan los vinos de aquella República, los españoles, especialmente los de mesa o comunes completamente puros, pueden adquirir tan considerable exportación que a su lado resulte mediana la que en la actualidad tenemos.

En el informe que el consal de España eleva al ministro se contienen todos los antecedentes necesarios para que el gobierno pueda proceder con acierto en la adopción de medidas que contribuyan a hacer más importante el comercio de vinos españoles en Montevideo.

—Atravesando un pontón en el camino vecinal de Bustillo (Oviedo), sobre el río Esla, del concejo de Luarca, una mujer llamada Cándida Fernández, de 28 años, con una hija suya de onatro, en brazos, se arrojó al agua la madre, pereciendo las dos.

—Por el ministerio de la Guerra han sido dados significados al ministerio de Estado, para la concesión de la cruz de Isabel la Católica, el capitán de infantería don Ramón Soriano y Cebrán, y el primer teniente de la guardia civil don José de la Torre y Rey.

—Asegúrese en los círculos militares, que en el mes actual quedará amortizada la expedición que hubo hasta aquí en la clase de primeros tenientes de infantería, quedando el número justo, con arreglo a las plantillas. Como cuando en los sucesivos se cubren todas las vacantes de primeros tenientes, refluirá la baja en la clase de segundos, y como el número de plazas en la academia se ha reducido, y no todos los que en ella entran logran terminar los estudios, resultará en breve disminuida esta última clase, hasta el punto de que no alcance ni la cifra reglamentaria.

—Del periódico francés La Patria reproducimos lo que sigue:

«La Patrie ha dicho continuamente que el año no pasaría sin grandes acontecimientos en Europa. Cuando se agita la diplomacia, la cosa es seria; pero cuando se compra carbón por todas las potencias para abastecer la marina de guerra, la situación es grave.

—Ahora, pues, el acuerdo es perfecto: ingleses, franceses, alemanes y rusos, combaten juntos en China... El cido diplomático está sin nubes; pero se compra carbón en todas partes.

«El pan de la industria es también el pan de la guerra marítima.»

Adolfo G. Rodrigo

A punto de entrar en máquina el número de esta mañana, recibimos la triste nueva de haber fallecido el popular y activísimo reporter, nuestro muy querido amigo Adolfo González Rodrigo.

Joven, con renombre periodístico alcanzado por su inteligencia y actividad; lleno de vida y en el apogeo de ésta, una traición pulmonal ha puesto fin, en poco tiempo, a una existencia tranquila, con bienestar alcanzado por incesante laboriosidad.

No necesitamos decir la pena grande que en esta redacción ha producido la noticia, ni la sinceridad con que compartimos el duelo, por tan irreparable pérdida, con la familia del finado.

Le conocíamos y le queríamos mucho. El puede servir de lento al pesar de la vida y hermanos de Adolfo, y de la redacción de nuestro estimado colega el He-

raldo, el testimonio de que los compartimos con ellos, sirvan estas líneas de expresión de nuestro dolor.

Adolfo Rodrigo no necesita que publiquemos apuntes biográficos suyos; pues toda España le conoce. Solo diremos, rindiéndole culto a la justicia y al compañerismo, que comenzó muy joven las tareas poco gratas de nuestra nada envidiable profesión.

Formó parte de la redacción de la Agencia Mencheta y de El Noticiero Universal, de Barcelona; colaboró en otras publicaciones y, desde hace años, figura en primera línea entre los redactores de nuestro querido colega el Heraldo de Madrid.

Allí logró gran popularidad como reporter, con el pseudónimo de Juanito Pedal, siendo uno de los que más han contribuido a implantar y generalizar la acción cívica en España.

Recientemente se encargó de informaciones teatrales, y el segundo oportuno dio a conocer en aquel popular colega noticias muy curiosas y nuevas, aparte de reseñas de estrenos muy imparciales.

Como reporter criminalista hizo, también, lucidas campañas y, muy recientemente, practicó una excursión por las alcantarillas de Madrid (la corte subterránea) que fue leída con gran interés por el público.

Como corresponsal de algunos periódicos mostró celo y laboriosidad incansable, y, sobre todo, la muerte, le ha sorprendido cumpliendo sus deberes periodísticos, como cronista telegráfico del Heraldo durante el viaje regic.

Su mayor elogio está en que habiendo sido periodista y, por tanto, habiéndose visto obligado a quitar muchas caretas y negar bastantes favores, seguramente dejó muy pocos enemigos.

Descanse en paz tan estimado compañero!

Cámara de Comercio

Anoche celebró la sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha, la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad, bajo la presidencia de don Hilario del Camino.

Después de aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta del movimiento de socios durante el mes de Agosto, acordándose varias cosas y admitiéndose como miembros de la Cámara a varios comerciantes e industriales que lo han solicitado.

Se dio cuenta de los ingresos y gastos de la corporación durante el próximo pasado Agosto. Como igualmente del saldo existente en caja en 31 de dicho mes.

En los demás asuntos que formaban la orden del día, se adoptaron los acuerdos correspondientes; siendo los asuntos y acuerdos principales tomados, los que siguen:

Comunicaciones del señor don Francisco de Asís Gutiérrez, autor de la «Reforma Postal en España», dando las gracias a esta Cámara por su cooperación y apoyo moral a dicha reforma; oficios del señor viceconsul de España en el Estado del Paraguay, relativos a la Exposición conmemorativa del cuarto aniversario del descubrimiento del Brasil; nota de los fabricantes de aceites ricino, remitida por la Cámara de Comercio de España en Londres, a instancia de un industrial de Sevilla, por conducto de esta corporación; las «Tablas de valores para la importación y exportación de mercancías del año 1899», edición oficial formada y remitida por la junta de Aranceles y de Valoraciones del Reino; «Noticia acerca del puerto de Cetta», folleto publicado por la Cámara de Comercio francesa de dicha población; una circular relativa a la formación de la «Liga marítima española», que mereció la conformidad y adhesión de esta Cámara; un oficio de la Junta de Obras de este puerto, acompañando la tarifa aprobada por la misma, previo informe favorable de una comisión especial de esta Cámara, para la recaudación del arbitrio concedido a dicha Junta, según la vigente ley del impuesto de transportes, sobre el desembarque de mercancías.

Terminado el despacho ordinario, convino la junta en convocar la Asamblea en la fecha reglamentaria para proveer las vacantes de la directiva.

También acordó felicitar al industrial sevillano y expresidente de esta Cámara de Comercio, señor don Carlos Lacave por el gran premio de honor que a la instalación y productos de su casa se ha concedido por el jurado de la Exposición Universal de París.

Por último, el señor presidente dio cuenta del resultado de las gestiones hechas cerca del Municipio de esta ciudad respecto a la tarifa de honorarios para los establecimientos, almacenes de corcho y fabricación de tapones de la misma materia con caldera para el cocido del mismo, el cual ha sido bastante satisfactorio, pues se ha conseguido la rebaja de un 51 por 100 de dicho arbitrio.

DE TOROS

El matador de novillos Antonio Moreno, Costillares, tiene contratadas en estas las siguientes corridas: El día 8 en Utrera; el 10 en Jerez y el 16 en Jerez.

—Esta mañana regresó a Jerez el empresario de aquella plaza de toros don José Caballero.

—En los días 8 y 9 próximos torearán en Albarquerque el novillero Joaquín Capa, Capita, con su cuadrilla.

—El día 7, víspersa de Nuestra Señora de Montemayor, serán lidiados en la plaza de toros de Moguer cuatro novillos de la ganadería de don Manuel de Burgos y Maza, por los niños sevillanos Morenito de San Bernardo y Gallito.

Terminada la corrida saldrá otro novillo, que intentará sugetar a (el estilo de don Tanoredo) don Manuel Fernández Price, quien (el sale bien de su arriesgado intento) se encargará de estoquear al bicho, víctima de su poder hipnótico. Este novillo será lidiado por el aficionado, célebre en Moguer, José Ramos, el Cachorro, y tendido por Juan Nuñez, Niño de Moguer, y Francisco García Cueto.

Novillos en Hinojos

Nuestro corresponsal en Chucena, señor Pérez Monge, nos refiere en los siguientes términos la novillada que en la tarde de ayer tuvo lugar en el inmediato pueblo de Hinojos. Estuvo en los toros de la ganadería de los señores Moreno Santamaría, el diestro Antonio Ortiz, el Morito, y fueron capadas ocho novillos de la misma vacada por los aficionados expontáneos.

A las cinco y cuarto y a la tarde, y previos los preliminares de rúbrica, se celebró la corrida.

Primero.—Sabrito, de pelo negro, bien punteado, y marcado con el número 71. Con voluntad y poder arremolcó cinco veces contra los de tanda, proporcionando varias caídas y matando a un penco.

El Morito se lució en quites, especialmente en un oportuno coleo, que ejecutó para salvar al picador Salguero, que tuvo la desgracia de caer en desahogado y casi en la misma cara del toro.

Entre Comerciante y Titi lo pasean reglamentariamente.

Morito, después del correspondiente brindis, se dirigió al corripeto con gran decisión y, tras una larga y pesada faena de muleta, puso fin a la vida de un toro de color pichón y dos medallas estocadas.

Segundo.—Barrero, berrendo en castaño, de preciosa lámina y de menos presencia que el anterior.

Los vaquilleros le pincharon en seis ocasiones por otras tantas caídas y dos caballos al arrearle.

Barrero se creó el castigo y, habiendo el presidente ordenado el cambio de la suerte, el público protestó ruidosamente, pidiendo más picadores.

Los banderilleros pusieron término a la bronca, clavando tres buenos pares de rúbrica.

Morito avanzó hacia su contrario, que se encontraba hecho un pisco; le dio muy pocos passes y, aprovechando, se tiró a matar, no estando el toro en suerte y tuvo la fortuna de colear media estocada superior, que hizo innecesaria la puntilla. (Muchas palmas).

Terminada la lidia formal, comenzó la capea de los ocho novillos, que por lo avanzado de la hora, resultó deslucida.

La entrada mediana. El público satisfecho.

DE CICLISMO

Obedeciendo al acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento, y que hicimos público en la anterior, han comenzado en el velódromo de las Delicias los trabajos de recomposición de la pista con objeto de que pueda utilizarse para la celebración de las carreras de la próxima feria de San Miguel.

Lo más importante, pues, para que la fiesta sea un hecho, se está llevando a la práctica, y muy pronto estará totalmente terminado, pudiendo así nuestros compañeros disponer de algún tiempo para su preparación, y por tanto, presentarse al público en condiciones de colocarse a la altura que merece el pabellón del ciclismo sevillano.

El jurado que haya de presidir las carreras se constituirá mañana para proceder seguidamente a la petición de los premios que se han de dar en cada una de las distintas que constituyen el programa, que será impreso y repartido con brevedad.

El traje de carreras lo compondrán pantalón hasta la rodilla, medias, y camiseta, desterrándose (por exigencia así la moral en primer término, y en segundo el deseo de la mayoría de los corredores) el usado hasta ahora, como de sobra de nuestros compañeros, por cuya razón omitimos detalles.

Las matrículas serán gratuitas, y, como dijimos en una de nuestras crónicas pasadas, se reciben en esta redacción hasta el día 25 del mes actual.

La excursión que para el pasado domingo habíamos anunciado, no se llevó a efecto al pueblo de Coria, pues por motivos de salud no pudieron algunos asistir a la cita.

Los aficionados que acudieron al punto designado para reunirse decidieron marchar a Dos Hermanas, después de haber estado largo rato esperando, cuya deferencia los agradecemos, pues fui uno de los que involuntariamente, fallaron.

Entre otros de los que asistieron, recordamos a los hermanos Carpi, Lacroix, Zulaga y Mahalloh.

La próxima se verificará el sábado 8, festividad de Consolación, a la ciudad de Utrera, siendo la hora de salida las seis de la mañana y el punto de reunión la pasadara del prado de San Sebastián.

La salida de Utrera se hará a las cinco de la tarde.

Ha fallecido el conocido croniqueur cívico del Heraldo de Madrid, Juanito Pedal. Desocan en paz nuestro estimado compañero y reciba su distinguida familia la sincera expresión de nuestro pésame más sentido.

—El conocido sportman sevillano don Fernando de la Concha y Fontecide, ha regresado de Santander, acompañado de su distinguida familia.

En Madrid ha adquirido un triciclo automóvil, del modelo del corriente año, y perfeccionado con arreglo a los últimos adelantos.

O'ligero.

Noticias regionales

Ha fallecido en Córdoba el teniente fiscal de aquella Audiencia, don Bernardino Zúñiga.

El conocido práctico de Sanlúcar de Barrameda don José Escobar, tuvo anoche la desgracia de sufrir un ataque al cerebro en el restaurant de Miramar, siendo conducido a su domicilio, donde continúa en grave estado.

—En los primeros días de la semana próxima llegará a Jerez el señor duque de Almodóvar del Río.

—La guardia civil de La Línea ha dado cuenta al gobernador civil de Cádiz de un desagradable suceso ocurrido en aquella villa.

A las seis de la tarde del martes y en encontrándose en el sitio llamado Playa de la Escalereta, próxima a la fábrica de corchos de los señores Larios, una infeliz anciana, Carmen Sánchez González, pasaron a caballo cinco ingleses, que sin miramiento alguno y llevando sus cabalgaduras al galope, la atropellaron, pisoteándola cruelmente.

La mujer resultó con graves contusiones y heridas, quedando tendida en el suelo sin conocimiento, hasta que fué recogida por la benemérita.

Los ingleses huyeron rápidamente una vez cometido el atentado, ocultándose en Gibraltar.

—Ha sido detenido en La Línea un sujeto llamado Blas Alonso Gómez, fugado en Febrero último de la cárcel de Renta (Córdoba), desde cuya fecha venía cometiendo multitud de fechorías y robos en los campos.

Diarios oficiales

La GACETA llegada hoy a esta capital publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo.—Reales decretos resolutorios de competencias promovidas entre la administración y la autoridad judicial.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Gracia y Justicia.—Real orden accediendo a la permuta solicitada por los registradores de la propiedad de Marquina y Alfaró.

—Otra dictando reglas para el ascenso en el cuerpo de penales.

Instrucción pública.—Real orden indicando las asignaturas de la facultad de Ciencias en que los alumnos han de satisfacer, al matricularse, una cuota en metálico igual a la mitad de los derechos de matrícula.

BOLETIN OFICIAL: Gobierno de provincia.—Anuncios de los registros mineros de las tituladas La Desculada, Nuestra Señora del Rosario, San Antonio y Nuestra Señora del Carmen.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto llamando al servicio activo de las armas 11 686 reclutas.

Audiencia de Sevilla.—Alfárde de causas que han de verse en el tercer cuatrimestre del corriente año.

Providencias judiciales.—Edicto del juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda.

Agencia de noticias.—Anuncios de los de Osuna, Alarcón, Bonquillo y Lora del Río.

DE MARINA

Dotación de buques

Al ornoso Lepanto, buque escuela de aplicación, se le ha señalado la dotación siguiente:

Cuatro oficiales Honoraria de 16 centímetros, seis del mismo sistema de 12 seis Norte de 67 milímetros, dos Maxim de 37, cuatro Hotchis de 37 milímetros y dos tubos lanzatorpedos. Cuatro calderas dobles con una faenza de máquinas de 8 353 caballos, un capitán de navío, comandante, un capitán de fragata, dos tenientes de navío de primera clase, siete tenientes de navío, cinco alféreces de navío, un contador de navío un primer médico, un capellán y 50 alféreces de navío (alumnos). O sea 70 de plana mayor, 31 maquinistas, siete contramaestres, 14 constables, dos practicas, 15 de maestranza y 287 de marinería, lo que da un total de 426 hombres.

—A la corbeta Villa de Bilbao se le señala la siguiente dotación:

Dos oficiales Honoraria de nueve centímetros, modelo 1879.

Un teniente de navío, cinco contramaestres, un constable, un practicante, uno de infantería de marina, 18 de marinería; total general, 27.

La dotación de aprendices marinería es de 100 individuos (real orden 30 Octubre 1899).

La habilitación del buque la desempeñará el contador de bajelas del arsenal del Ferrol.

—Y al acorazado Pelayo, con carácter definitivo, se le señalará la siguiente:

Dos oficiales Honoraria de 32 centímetros, dos idem de 28, nueve Canot de 14 centímetros, 12 Norte de 67 milímetros, cinco Hotchis de 37, cuatro ametralladoras Maxim Norte de 37 milímetros, dos oficiales Honoraria de siete centímetros, y siete tubos lanzatorpedos. Diez y seis calderas Niclausse y 6.800 caballos de fuerza.

Un capitán de navío, un capitán de fragata, un teniente de navío de primera clase, siete tenientes de navío, siete alféreces de navío, un capitán de infantería, un contador de navío, un primer médico, un segundo médico, un primer capellán y nueve guardias marinas o alféreces de fragatas, ó sea un total de 81 de plana mayor; más 42 maquinistas, 10 contramaestres, 20 constables, dos practicas, 14 de maestranza, 74 de infantería de marina y 426 de marinería. Total general 619.

Oposiciones a escuelas de párvulos

Resultado de las calificaciones en el día de hoy:

Opositora núm. 51, señorita Margarita Sánchez Pérez. Consejo: Señora Zires, Analís 16 puntos, Aritmética 16, Pedagogía 14, señor Alvarez, 12, 18, 12; señorita Gueraut, 17, 19, 14; señor Pérez Delgado, 19, 19, 14; señor Hernández, 18, 19, 14.

Total general de puntos obtenidos, 241.

Opositora núm. 52, señorita María de los Dolores Gueraut. Consejo: Señora Zires, Analís, 10 puntos, Aritmética 15, Pedagogía 14; señor Alvarez, 8, 13, 13; señorita Gueraut, 8, 12, 11; señor Pérez Delgado, 10, 16, 14; señor Hernández, 6, 12, 11.

Total general de puntos obtenidos, 173.

Opositora núm. 53, señorita Luzgarda Gaitán y García. Consejo: Señora Zires, Analís 15 puntos, Aritmética 16, Pedagogía 17; señor Alvarez, 13, 19, 16; señorita Gueraut, 12, 18, 18; señor Pérez Delgado, 16, 19, 18; señor Hernández, 16, 13, 18.

Total general de puntos obtenidos, 249.

Para los estudiantes

En el tablón de anuncios de esta Universidad ha sido colocado el siguiente aviso:

«Consultada la superioridad si los alumnos matriculados en la presente convocatoria libre en las asignaturas del año preparatoria para las facultades de Derecho, Ciencias, Medicina y Filosofía y Letras, estaban o no obligados a sufrir el examen de ingreso, que debía hacerse con aquellos que ya tenían hecha y formalizada su matrícula, ha contestado:

Que siendo obligatorio, también, el examen de ingreso para los alumnos libres, a toda matrícula del preparatorio admitida por la secretaría en la convocatoria que acaba de terminarse, sin el requisito del examen de ingreso, ordenará V. S. que se le dé el carácter de condicional, sufriendo sus efectos en esta convocatoria, si el interesado aprueba el referido examen, y si no, en lo futuro

Idem á la s. a. s. h. o. s. : *Coesse de un mado.*
Idem al int. f. g. h. l. : *La cara de Dios.* —
Carlos Arniches. — *Euperto Chapi.*